|  |  |
| --- | --- |
|  | S |
| Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Comité TécnicoSexagésima sesiónGinebra, 21 y 22 de octubre de 2024 | TC/60/1Original: InglésFecha: 12 de junio de 2024 |

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

preparado por la Oficina de la Unión

Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV

 Apertura de la sesión

 Aprobación del orden del día

 Informe de la Secretaria general adjunta sobre las novedades acaecidas en la UPOV (documento SESSIONS/2024/1)

Cuestiones para examen:

 Informes sobre la labor de los Grupos de Trabajo Técnico (documentos TC/60/5, TWA/53/9, TWF/55/9, TWM/2/21, TWO/56/9, TWV/58/11)

 Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnico (documento TC/60/3)

 Elaboración de orientaciones y documentos propuestos para aprobación por el Consejo (documento SESSIONS/2024/2)

a) Documentos de información:

UPOV/INF/16 Programas informáticos para intercambio (revisión) (documento UPOV/INF/16/13 Draft 1)

UPOV/INF/22 Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión (revisión) (documento UPOV/INF/22/11 Draft 1)

UPOV/INF-EXN Lista de documentos UPOV/INF-EXN y fechas de última publicación (revisión) (documento UPOV/INF-EXN/18 Draft 1)

b) Notas explicativas:

UPOV/EXN/DEN Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV (revisión) (documento SESSIONS/2024/2)

*– Nuevas clases de denominación varietal para* Prunus *y situaciones en las que una denominación deba compararse con denominaciones de otras clases dentro de un género*

c) Documentos TGP:

TGP/5 Experiencia y cooperación en el examen DHE, Sección 6 “Informe de la UPOV sobre el examen técnico y Formulario UPOV para la descripción de variedades” (revisión) (documento SESSIONS/2024/2)

*– Subsección “Formulario UPOV para la descripción de variedades”, punto 16 “Variedades similares y diferencias en relación con esas variedades”*

*– Subsección “Formulario UPOV para la descripción de variedades”, punto 17 “Información adicional”*

TGP/7 Elaboración de las directrices de examen (revisión) (documento SESSIONS/2024/2)

– *Texto estándar adicional (ASW) 3 “Explicación del ciclo de cultivo”*

– *Texto estándar adicional (ASW) 7(b) “Número de plantas / partes de plantas que se ha de examinar”*

– *Notas orientativas (GN) 28 “Variedades ejemplo” – Variedades ejemplo para caracteres cuantitativos señalados con asterisco cuando se proporcionan ilustraciones*

TGP/12 Orientación sobre ciertos caracteres fisiológicos (revisión) (documento SESSIONS/2024/2)

– C*uadro de equivalencia de los niveles de expresión de los caracteres cuantitativos de resistencia a las enfermedades en las directrices de examen*

TGP/0 Lista de documentos TGP y fechas de última publicación (revisión) (documento TGP/0/16 Draft 1)

d) Acceso al material vegetal a los fines de la gestión de las colecciones de variedades y del examen DHE

 Medidas para mejorar la cooperación en materia de examen (documento SESSIONS/2024/4)

 Medidas para mejorar el apoyo prestado al examen DHE (documento TC/60/6)

 Técnicas moleculares (documento SESSIONS/2024/6)

 Bases de datos de información de la UPOV (documento SESSIONS/2024/5)

 Talleres y seminarios web de los TWP (documento TC/60/7)

 Debate sobre los caracteres de resistencia a las enfermedades en el examen DHE (ponencias de los miembros)

 Cuestiones para información:[[1]](#footnote-2)

a) Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades poseen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (documento TC/60/4)

b) Reuniones sobre solicitudes electrónicas (EAM) (documento SESSIONS/2024/4)

 Directrices de examen (documentos TC/60/2, TC/60/[xx])

 Programa de la sexagésima primera sesión

 Aprobación del informe (si se dispone de tiempo suficiente)

 Clausura de la sesión

[Fin del documento]

1. En el documento TC/60/INF/1 se facilitará la lista de personas inscritas con antelación en la sesión. La lista definitiva de participantes se publicará en un anexo del informe de la sesión. [↑](#footnote-ref-2)